Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

SALTA, 5 de junio de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación Nº 2086/0 "JUVENTUD, DIVINO TESORO. PROCESOS DE CONSTRUCCION DE TERRITORIOS E IDENTIDAD" bajo la dirección de la Prof. Cristina Serapio, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota Nº 462-13 la Lic. Eugenia Flores solicita la baja como colaboradora del Proyecto N° 2086/0 bajo la dirección de la Prof. Cristina Serapio.

Que la Prof. Serapio refrenda la Nota presentada por la Lic. Flores.

Que mediante Despacho Nº 014-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 23 de abril de 2013.

Que en la Tercera Reunión Ordinaria del día 5 de junio de 2013, el Consejo tomó conocimiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello.

## EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Tercera Reunión Ordinaria de fecha 5 de junio de 2013)

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la baja de la Lic. Eugenia Flores, como colaboradora del Proyecto de Investigación Nº 2086/0, bajo la dirección de la Prof. Cristina Serapio, a partir del 23 de abril de 2013.

ARTÍCULO 2º.- Recordar a la directora que deberá presentar informe de lo actuado por la integrante hasta la fecha de la baja.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente Resolución a: Prof. Serapio, Lic. Flores y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN Nº 094 / 2013- CCI

MARY GOMEZ DIRECTORA STIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ONCE TO DE INVESTIGACIÓN - UNSA PRESIDENTE NISEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA